Moción de Orden del Día N° 7116

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

AL 166° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE PAMPAS GRANDE - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

CONSIDERANDO:

Que, Pampas Grande fue creado el 25 de julio de 1857, mediante Ley Nº 29846 del 15 de marzo de 2012 se le cambió el nombre de Pampas a Pampas Grande tanto al distrito como a su capital.

Que, El distrito de Pampas Grande es uno de los doce distritos de la provincia de Huaraz, ubicado en la vertiente occidental de la cordillera Negra.

Que, el distrito de Pampas Grande festeja entre el 29 de septiembre y el 2 de octubre se realiza la más importante actividad religiosa de la zona, denominada Fiesta patronal de Pampas Grande en honor a San Jerónimo.

Que, en el distrito de Pampas Grande, el sacerdote Augusto Soriano Infante recogió en 1953, un mito acerca de la fundación preinca de Pampas Grande, la cual cuenta que dos semidioses, uno macho: Canchón y otro hembra: Huascarán, reinaron en Pampas Grande y eran esposos. Huascarán era una mujer hermosa de piel clara; era excelente cocinera; preparaba abundante comida para sus 32 hijos y su marido. El sabor de sus viandas tenía encantado a Canchón. Importante leyenda que apoya en la identidad del distrito y mantiene cautivos a turistas visitantes.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo al **DISTRITO DE PAMPAS GRANDE** con motivo de celebrar su **166° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA** por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y felicitación al **DISTRITO DE PAMPAS GRANDE** con motivo de conmemorar éste 25 de julio su **166° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de saludo al señor **EDSSON EVER ARDILES COLONIA**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampas Grande, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y sociedad civil del distrito.

Lima, 07 de julio del 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/07/2023 12:01:12-0500

ELIAS MARCIAL VARAS MELENDEZ
Congresista de la República